

Efecto de la apertura comercial en la atracción de Inversión Extranjera Directa. El caso de China, 1980-2012

(Recibido: 04/abril/2014 –Aceptado: 29/octubre/2014)

*Gabriela Munguía Vázquez**

*Oswaldo U. Becerril Torres**

*Sara Quiroz Cuenca**

Resumen

Este artículo se orienta sobre los efectos que genera la apertura comercial en las economías, haciendo posible avanzar hacia una comprensión amplia y detallada de la temática de la atracción de Inversión Extranjera Directa como consecuente de esta apertura; siendo el objetivo principal mostrar el efecto positivo que la apertura comercial genera en la atracción de IED, a partir de la aseveración que la apertura ha generado un cambio de paradigma en materia de política económica y comercial para China, colocándola como una potencia mundial en la atracción de IED, cuestión que permite entrever la necesidad de generar mejores estrategias para la atracción y captación de la Inversión.

Clasificación JEL: F1, F210.

Palabras Clave: apertura comercial, inversión extranjera directa, Organización Mundial del Comercio.

* Profesores de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Introducción

La apertura comercial es definida como la capacidad de un país de intercambiar bienes y servicios con el resto del mundo. La literatura económica menciona que una economía más abierta crecerá más rápidamente, mientras otros defienden que medidas proteccionistas pueden contribuir con el buen desempeño económico de los países. Quah y Rauch (1990) y Harrison (1996) proponen como medida del grado de apertura exterior, el cociente entre las exportaciones e importaciones sobre el PIB, encontrando una relación positiva con la IED.

Cabe resaltar que dentro de los principales objetivos de la apertura comercial no está incluida la mejora de la balanza comercial. Si tal fuera el caso, dicho objetivo por sí mismo sería contradictorio. Un mundo más abierto en términos de flujos comerciales no puede mejorar la balanza comercial de todos los participantes, pues los superávits que se generan en un cierto grupo de países tienen como contraparte el déficit que surge en los demás países.

La apertura comercial ni siquiera pretende potenciar el crecimiento económico de los países, aunque hay una gran discusión en la literatura sobre este tema.¹ Los principales objetivos de la apertura son generar una mejor asignación de recursos e incrementar la diversificación en el consumo. De hecho, Krugman (1995) explica la crisis de 1995 en México como resultado de un exceso de confianza por parte del público sobre la relación entre la apertura comercial y el crecimiento económico.

Diversos académicos relacionados con la escuela neoclásica señalan que aunque en algunos países en desarrollo la apertura comercial pudiera inducir mayores déficits comerciales, también propicia niveles mucho más elevados de inversión extranjera directa (IED), lo que fortalece a la economía más que vulnerarla.

Aunque la IED es finalmente un tipo de deuda externa, tiene como característica ser de largo plazo; flujos continuos de IED entran a los distintos países sin generar beneficios por años. Por lo anterior, algunos desequilibrios comerciales pueden ser sostenibles por largos períodos.

Por lo general, la apertura comercial puede tomar al menos tres formas diferentes: una política unilateral de reducción de aranceles a las importaciones; una política bilateral (un tratado de libre comercio entre dos países); o un enfoque multilateral (un tratado de libre comercio entre tres o más países o a través de un organismo multilateral como el GATT) (Ocegueda, 2007).

¹ Véanse Edwards (1993), Frankel y Romer (1999) y Dollar y Kraay (2001), para diversos argumentos de porqué el mayor comercio incrementa el crecimiento económico. Visiones escépticas de la relación positiva entre comercio y crecimiento pueden encontrarse en Rodríguez y Rodrik (1999) y Stiglitz y Yusuf (2001).

Se puede observar que el flujo bilateral entre países es benéfico para las sociedades desde tiempo atrás, sin embargo esta idea ha cambiado considerablemente. Un caso claro es la apertura comercial en China, la cual se dio a partir de 1978, siendo uno de los acontecimientos políticos institucionales centrales de la historia contemporánea. Este logro es el resultado de un crecimiento sostenido en los últimos tres decenios, que se sustenta en cuatro pilares básicos: 1) el gran tamaño y potencial creciente de sus mercados internos; 2) su apertura gradual al comercio exterior; 3) el cambio de paradigma económico mostrado por el gobierno chino al enfrentar la necesidad de comerciar y 4) la mayor competitividad de sus manufacturas en los mercados mundiales, debido a menores costos de producción y mayor valor agregado de componente tecnológico (Domenach, 2006).

China, es un gran receptor de inversión extranjera directa (IED), definida ésta como acumulación de capitales, especialmente de corporaciones transnacionales que provienen de países desarrollados, atraídas por sus menores costos de producción y la creciente demanda de su mercado interno. Los flujos de inversión de un país estarán determinados, en buena medida, por el costo del capital (Liu, 2001).

Así la IED en ese país ha aumentado debido a modificaciones derivadas tanto de su acceso a la Organización Mundial del Comercio (aceptando los principios de: transparencia en los negocios derivada de normas internacionalmente aceptadas para el tratamiento en los negocios; la eliminación de trato injusto que favorecía a las empresas del Estado y discriminaba a los empresarios locales y empresas extranjeras), como a tres razones fundamentales que hacen atractivo invertir en China: 1) estabilidad social y política, 2) estabilidad económica, 3) costos y mercado con multiplicidad de posibilidades (Manassero, 2008). Se debe mencionar que el efecto en concreto de esta apertura comercial sobre la IED, no ha sido estudiado en detalle.

A partir de este breve preámbulo han surgido algunas interrogantes que serán respondidas a lo largo de esta investigación, siendo la principal: ¿Cuál es el efecto de la apertura comercial en la atracción de IED?, por lo que el propósito del presente artículo es mostrar el efecto positivo de la apertura comercial en la atracción de IED.

En esta investigación, se utiliza la teoría neoclásica, cuya piedra angular es la apertura comercial. Con base en los lineamientos de un modelo de dos factores (trabajo y capital), la liberalización del comercio exterior incrementará el uso del factor abundante y barato, ya que las exportaciones e importaciones se ajustan de acuerdo al principio ortodoxo de ventajas comparativas, mientras que el factor escaso y caro se utiliza menos; por lo que liberalización y apertura comercial atraen mayores flujos de IED, hacia sectores que utilizan intensivamente el factor abundante.

Para lograr el objetivo planteado, el presente artículo se integra de la siguiente manera: en el primer apartado se realiza una revisión de la literatura tanto de la apertura comercial como de la IED. En el segundo apartado se presenta la metodología y el resultado de las mediciones realizadas sobre el efecto de la apertura comercial en la IED, y finalmente en el tercer apartado se presentan las conclusiones.

1. Revisión de literatura

La apertura comercial, por su naturaleza, es un concepto que ha sido visto e interpretado como la globalización de la economía, modernización comercial, o como la mundialización del comercio (Márquez, 2000).

En esta época se dan en todos los rumbos geográficos del planeta las grandes transformaciones económicas, políticas y sociales que marcaron el principio de nuevos patrones de intercambio comercial; lo que trajo consigo diferentes formas de producción, distribución, intercambio y consumo y como consecuencia una nueva división internacional del trabajo (Márquez, 2000).

La apertura beneficia a los participantes y la teoría tradicional le atribuye la capacidad de generar un equilibrio óptimo del libre comercio, actuando favorablemente sobre el crecimiento económico y algunas otras variables como la transferencia de tecnología o la atracción de IED, debido a que estimula la especialización productiva eficiente de cada país y, por tanto, conduce a una estructura eficiente de precios relativos. El resultado no sólo se traduce en una multiplicación de la producción y del intercambio, sino también en la ampliación de las posibilidades de consumo (Loria, 1999).

Una de las consecuencias de la apertura comercial es la mejora en el manejo de la tasa de cambio y de la promoción de las exportaciones, en las que la apertura comercial generará un crecimiento significativo de las mismas. Ésta promoción no debe centrarse en ayudas por parte del Estado sino, de manera especial, en facilitar el acceso al crédito a las empresas privadas con el fin de que puedan llevar a cabo un proceso de expansión. Se espera entonces que la apertura comercial venga acompañada de un incremento de las exportaciones, pero también de las importaciones (interdependencia) con el fin de mantener, en la medida de lo posible, la balanza comercial en niveles de comercio mucho más altos (Bejarano, 2010).

En cuanto a la liberalización del mercado de capitales, Michael *et al.* (1978), argumentan que debe dejarse para etapas tardías del proceso de apertura, nunca para antes de la eliminación de las restricciones cuantitativas (cupos). Estos autores justifican la acción por el peligro de atraer un exceso de flujos de capital que dificulte el manejo del tipo de cambio.

La apertura comercial a través del incremento de flujos comerciales (importaciones y exportaciones sobre PIB) influye y afecta el crecimiento económico de diversas formas: 1) genera divisas que permiten adquirir bienes en el extranjero necesarios para la expansión económica; 2) incentiva u obliga a la reasignación de recursos hacia actividades y empresas de mayor productividad; 3) aumenta la eficiencia y productividad debido a la mayor competencia enfrentada en los mercados internacionales, y 4) permite el aprovechamiento de economías de escala y especialización, derivado de la expansión de mercados (CEPAL, 2004; Machinea y Vera, 2006).

Entre los beneficios ligados a esta se cuentan el uso más eficiente de los recursos, la mayor competencia, el aumento del flujo de conocimiento y de la productividad (lo cual trae aparejado una tasa de acumulación de capital y progreso técnico más alta y el aumento de la variedad de bienes), la reducción de la búsqueda de renta, y la mejora de las instituciones y políticas gubernamentales (Feal, 2006).

A su vez presenta una afectación positiva en la oferta porque permite la importación de insumos y tecnología en mejores términos y estimula la demanda mediante el acceso a mercados en el exterior. De esta forma, a partir de la apertura, se crean los incentivos para atraer mayores flujos de capital al sector de exportación (Rodríguez, 2006).

Sin embargo, una de las críticas más frecuentes a estos estudios es que las medidas tradicionales de apertura exterior son indicadores imperfectos de la intensidad en el intercambio de bienes, ya que otras variables pueden afectarlos, sesgando la interpretación de los resultados. Una alternativa es considerar otras variables, como la dotación de factores, el tamaño del país y la localización geográfica (fundamentalmente, la distancia a los mercados internacionales), que pudieran añadir atractivo al comercio o constituir una barrera natural a la exportación e importación de productos.

En esta línea, Leamer (1988) elabora índices que predicen el patrón y volumen comercial que tendría cada uno de los países en el caso de que existiese libre comercio. Con este objetivo, considera la influencia de aquellos factores que pudieran afectar la mayor o menor intensidad en la exportación de un determinado bien.

Se puede observar que, en la realidad, no todos los países cuentan con los elementos necesarios para aprovechar al máximo los beneficios que la apertura comercial puede ofrecer, ya que existen ciertas condicionantes que deben cumplirse a fin de lograr un pleno aprovechamiento de la apertura comercial.

Ahora bien al hablar de la Inversión Extranjera Directa la historia del desarrollo económico mundial, nos ha enseñado que las grandes civilizaciones han

girado en torno al comercio y la inversión, impulsados estos por recursos naturales, infraestructura básica, organización e innovación.

Al transcurrir el tiempo, el mundo entero ha sido testigo de la transformación económica en la cual el flujo de inversión ha sido el motor de la economía mundial. Es a raíz de la revolución industrial de finales del siglo XVIII que el Reino Unido alcanzó la primacía económica internacional como país inversor, hasta que ya entrando el siglo XX fue desplazado por Estados Unidos.

Para 1880, la Inversión Extranjera Directa (IED) se realizaba principalmente en recursos naturales, servicios financieros, transporte y energía siendo reducido el peso del sector manufacturero. Posteriormente (1880-1930), la expansión internacional de las empresas se llevó a cabo en actividades de comercio exterior, banca, transporte y comunicaciones, explotación y distribución de petróleo, agricultura y materias primas, productos químicos y farmacéuticos, maquinaria y automóviles (Jones, 1996).

En el periodo 1950-1980, tras el desmantelamiento del sistema de carteles internacionales, la IED se recuperó a nivel mundial, aunque en 1980 todavía era menor a los niveles alcanzados en 1914. Así, los cambios producidos en el entorno de la Inversión han permitido una mayor diversificación geográfica de la empresa multinacional. Aunque la IED sigue estando concentrada en la Triada (Estados Unidos, Unión Europea y Japón) los países menos desarrollados han demostrado capacidad de atracción de los flujos de inversión directa (United Nations, 1994).

Con independencia del destino geográfico los determinantes esenciales de estos flujos de inversión han sido similares: un cambio de actitud de los gobiernos hacia la IED, una mayor preparación de los recursos humanos, las privatizaciones de las empresas y sobre todo la diversificación de los mercados.

Cabe mencionar que existen distintas definiciones de inversión que han dado prestigiosos economistas; entre ellas, se puede citar a Peumans (1967), el cual menciona que la inversión es todo desembolso de recursos financieros para adquirir bienes concretos durables o instrumentos de producción, denominados bienes de equipo, y que la empresa utilizará durante varios años para cumplir su objeto social.

Desde una perspectiva económica, la inversión puede ser apreciada desde dos ópticas:

- a) La estricta: es considerada como un desembolso de recursos financieros para adquirir bienes concretos duraderos o instrumentos de producción como los bienes de equipo, y que la empresa utilizará durante varios años para cumplir su objeto social.

- b) La amplia: equivale a cualquier destino dado a los medios financieros y comprende tanto el pago de deudas y gastos y la adquisición de primeras materias como la compra de bienes de equipo y de instalaciones (Tarrá, 1986).

La inversión como tal, tiene dos orígenes: nacional y extranjera, que para fines de este trabajo de investigación se centrará en esta última, donde la Extranjera Directa es aquella inversión a través de fronteras destinada a la operación de negocios.

La quinta edición del Manual de la Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional (1993), da la siguiente definición: Inversión Directa es la categoría de inversión internacional que refleja el objetivo de la obtención de un interés duradero por una entidad residente en una economía de una empresa residente en otra economía; el interés duradero implica la existencia de una relación a largo plazo entre el inversionista directo y la empresa y el grado significativo de influencia del inversionista sobre el manejo de la empresa.

Krugman y Obstfeld (1999), la definen como los flujos internacionales de capital mediante los cuales una empresa de un país crea o amplía una filial en otro país. En ese sentido, las empresas transnacionales (ET) constituyen el mecanismo principal a través del cual se lleva a cabo la IED. El estudio de la IED es un tema complejo debido a los diversos factores que intentan explicar los motivos por los cuales una determinada empresa decide acceder a un mercado exterior mediante el establecimiento de filiales y sucursales.

Por último, la Agencia Multilateral de Garantías para la Inversión (Banco Mundial, 2009) dice que: inversión extranjera significa adquirir intereses de largo plazo en una empresa que esté operando en otro país diferente al del inversor. El propósito del inversor es el de tener una voz participativa en el manejo de dicha empresa en el extranjero.

Relación entre apertura e IED

Las diferentes formulaciones teóricas sobre el comportamiento de la apertura comercial e IED han venido evolucionando, desde que fueron planteadas por los primeros analistas, se reconoce a la apertura comercial como el motor de crecimiento y desarrollo económico, así como el elemento propicio para la transferencia de tecnología, para la mayoría de los países; esto debido a la atracción de inversión extranjera (a través de multinacionales). Un ejemplo claro está dado en la época mercantilista (1581), cuando se deseaba mantener un superávit comercial para acumular activos externos, principalmente oro, con el objetivo de respaldar las conquistas en el exterior. Para tal fin necesitaban un nivel competitivo de precios (Warner, 2000).

Los economistas clásicos como Adam Smith (1776), con la teoría de las ventajas absolutas y David Ricardo (1817), con la teoría de ventajas comparativas, sugieren que la apertura comercial ofrece oportunidades a todos los países para mejorar su riqueza, especialmente a través de la atracción de IED (Schumpeter, 1954).

Por su parte los primeros planteamientos sobre la relación entre apertura comercial e IED, pueden situarse hace más de 200 años con la corriente mercantilista del siglo XVII y XVIII.

Desde esos años hasta la actualidad, se han publicado numerosos trabajos sobre la relación entre apertura comercial e IED, entendida ésta como una variable importante en la explicación de la especialización comercial y la competitividad de una economía con el intento de introducir esta variable en los trabajos de carácter empírico (Oyarzun, 1994).

En la literatura económica se ha discutido ampliamente el impacto que la apertura comercial y la atracción de IED tienen en la mayor competencia y el libre flujo de bienes y conocimientos. Los enfoques teóricos para estudiar la relación entre la apertura comercial y la IED han sido muy diversos.

La apertura comercial no garantiza necesariamente el incremento de los flujos de IED y menos aún en actividades intensivas en tecnología, debido a que la eliminación de restricciones y barreras no crea los factores complementarios que las empresas multinacionales buscan cuando invierten en terceros países (Lall y Narula, 2004).

Desprendiéndose así la siguiente hipótesis a constatar en esta investigación: la apertura comercial ha generado cambios positivos en materia de política económica y comercial para China, colocándola como una potencia mundial en la atracción de IED, lo que permite entrever la necesidad de generar mejores estrategias para la atracción y captación de la Inversión.

2. Metodología

Existe una larga tradición de análisis econométricos de los factores que determinan las corrientes de IED. A lo largo de los años, los estudios realizados han confirmado la combinación existente entre las diversas formas de medición con determinantes de política o institucionales.

Entre los factores de IED destacan claramente los factores relacionados con el mercado. En casi todas las explicaciones previas de las corrientes de IED se mencionan variables relacionadas con el tamaño, el ingreso medio por habitante y la tasa de crecimiento del mercado del país receptor, aunque el efecto que se les

atribuye varía en función del estudio y de las circunstancias, así como del período que abarca el análisis.

Como punto de partida se identifican los principales mecanismos por medio de los cuales tiene lugar la relación entre la apertura comercial y la IED, a fin de determinar posteriormente sus efectos.

Para medir la tendencia que ha seguido el crecimiento en China, desde no recibir IED antes del inicio de las reformas pro-mercado en China (que puede fecharse a fines de los 70), este país se transformó en un gran receptor de IED, con una velocidad que impresiona a los observadores: ocupa el primer lugar desde 1999 al año 2008, en comparación con los restantes países en desarrollo, por lo que para hacer más completo este estudio en una primera etapa se definieron dos subíndices: uno de comercio que representa la apertura comercial que ha tenido, y un subíndice de inversión; finalmente, se construye un índice que integra ambos como medida del impacto que ha representado para China esta apertura en la captación de IED (González, 2005).

Posteriormente se generó una regresión lineal múltiple, que tuvo como base a Serra Puche (2010), del cual se obtuvo la metodología a utilizar, que será definida más adelante.

a) Muestras y datos

Las variables a utilizar en este estudio están encaminadas a probar si la apertura comercial ha mejorado el flujo de inversiones en China de acuerdo a las expectativas ortodoxas y neoclásicas.

La información se compone de dos tipos de variables.

- El primer tipo engloba estadísticas de comercio e inversión, en particular si éstas son exportaciones, importaciones, IED, expresadas como coeficiente del PIB. La fuente es la base de datos “World Development Indicators” (WDI) (2010) producida por el Banco Mundial.
- El segundo tipo involucra variables que se utilizan como control para aislar el efecto de las variables de mercados en la desigualdad. De acuerdo a sus postulados, una mayor apertura en los mercados en países desarrollados acelera los flujos de inversión del exterior debido al incremento del comercio. Cabe mencionarse que el tipo de cambio fue obtenido de la base de datos en línea de la UNCTAD.

b) Operacionalización de las variables

Los subíndices se calculan de la siguiente manera:

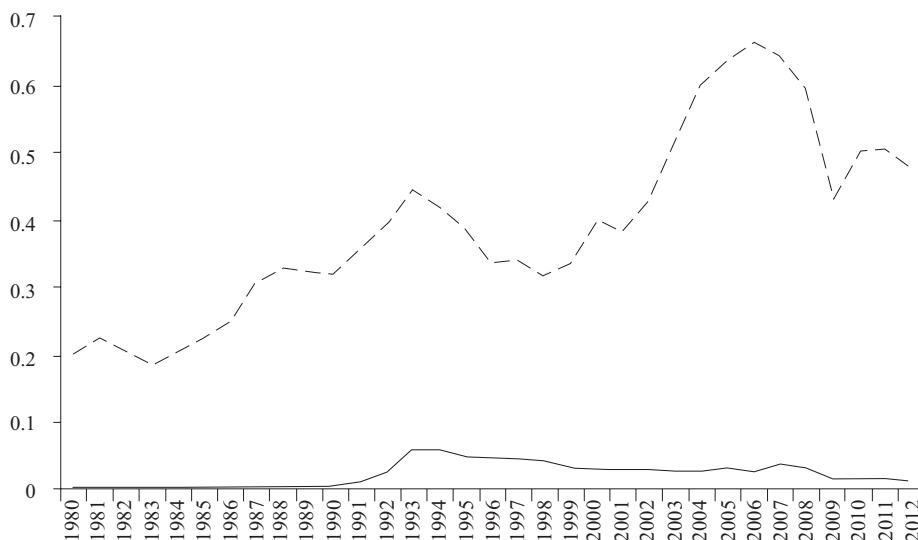
- El subíndice de apertura comercial se calculó como un promedio ponderado del volumen de comercio (importaciones + exportaciones/PIB) de China, y después se expresó en términos de índice con base 100 en 1980.
- El subíndice de inversión se calculó como el promedio ponderado de la inversión extranjera directa recibida en China y, posteriormente, se indizó con base en 1980.

Por su parte el índice de Integración es el promedio simple del subíndice de inversión y del subíndice de comercio con base 1980.

Tendencia de los sub-índices

A continuación se presenta de manera gráfica la evolución de las variables de comercio e IED sobre PIB, para el periodo 1980-2012.

Gráfico 1
Evolución de los índices de apertura comercial e IED, 1980-2012



Fuente: Elaboración propia con base en World Bank, World Development Indicators.

En la Gráfica 1, se aprecia que los dos índices mantienen una tendencia creciente sin embargo los valores son diferentes, por ejemplo $IED/PIB\ 1996 = 0.0469$, mientras que $X+M/PIB1996 = 0.34$. Así mismo se muestra una expansión del comercio a lo largo del periodo en estudio; en 1980 el comercio representaba el 0.20 y para 2001 (fecha en que entra China a la OMC), esta cifra había ascendido a solo 0.38. Los dos principales repuntes inician en 1993 y en 2006, los cuales se dan principalmente por la depreciación de la moneda (Banco Mundial, 2007).

Entre 1980 y 1990 el comportamiento fue relativamente estable, el repunte inició a finales de 1990 y la tendencia al alza se reforzó en 1993. En general, las importaciones tienden a ser mayores que las exportaciones, sólo se presenta superávit comercial en los años de severo ajuste cambiario devaluatorio, es decir, 1982 y 1995, y algunos años posteriores a estos. A partir del año 2008 se dio un decremento en el índice de apertura comercial el cual no ha logrado su punto máximo que tuvo en 2006. Para 2012 el índice de apertura se sitúa en el 0.5, un valor aún muy conservador.

De acuerdo con la teoría ortodoxa, la apertura económica incrementa el comercio y el flujo de inversiones, y por ende se espera un mayor crecimiento económico resultante de este proceso, de esta manera la expansión adicional del producto genera recursos excedentes que facilitan la redistribución.

Bajo esta lógica, en este estudio incluimos el tipo de cambio como variable de control para aislar el efecto de variables, que es expresado en precios constantes. Encontrando que en el año 1983 el subíndice de apertura comercial arroja el dato más bajo con un índice de 95, obtenido de una apertura comercial de 0.19 sobre una ponderación de 0 a 1, donde entre más cercano a la unidad esté, la economía será mucho más abierta.

Así se puede observar que en el año 2006, China tiene el nivel más alto de apertura con un coeficiente de 0.66 y un índice de 330 sobre la base $100 = 1980$. Cabe señalar que en el periodo de estudio 1980-2012, el coeficiente de apertura comercial promedio fue 0.37.

Cabe señalar que China fue uno de los veintitrés países que en el año 1947 se adhirió al GATT, sin embargo en 1950 se retiró conforme a su legislación interna y considerando al GATT como un “tratado desigual”, uniéndose formalmente a la OMC en noviembre del año 2001 (Oviedo, 2005) lo cual generó nuevas expectativas sobre el efecto de la apertura comercial en la IED.

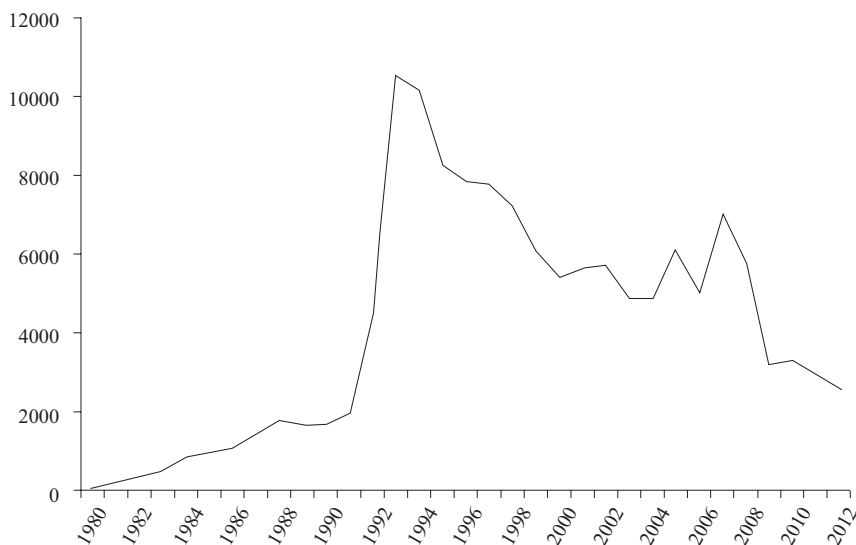
Para el caso del subíndice de IED, después de haberlo calculado y expresado en términos de índice con base 100 en 1980. Se identificó que en el año de 1980, se encuentra el dato más bajo con un índice de 100, obtenido de un índice de

atracción de IED de 0.003 sobre una ponderación de 0 a 1, donde entre más cercano a la unidad esté una economía será mucho más atractiva a la inversión.

Así, se puede observar que el año 1993, China tiene el nivel más alto de atracción de IED, con un coeficiente de 0.06 y un índice de 20755 sobre la base 1980=100. Cabe señalar que en el periodo de estudio 1980-2012, el coeficiente de atracción de IED promedio fue 0.025, y el promedio del índice con fue de 8480.

Al calcular el índice de integración se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfica 2
Índice de integración: subíndice de apertura y subíndice de IED



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, World Development Indicators.

Como se puede observar, el índice de integración se calculó con base 1980=100, arrojando una tendencia creciente a partir de 1980, y presentando un decremento en el año de 1995, siendo 1993, el año donde este índice tuvo su mayor grado de integración, para posteriormente estabilizarla y mantener esa tendencia.

Se realizó un análisis de regresión considerando los cambios ocurridos en China con la valoración del tipo de cambio (TC) en 1996, y las consecuencias

de la entrada a la OMC de China en 2001, lo cual hizo necesario el uso de variables Dummy, que permitan medir estos hechos.

La expectativa es de una relación positiva, donde la explicación sería que la integración entre la apertura del comercio y la IED, se limita fundamentalmente a los bienes y servicios comerciables atrayendo mayores flujos de IED hacia sectores que utilizan intensivamente el factor abundante. A su vez, el auge mundial de la IED se ha producido también en gran medida en sectores de servicios no comerciables que, por definición, atraen IED solo con fines de penetración en el mercado (Nunnenkamp y Spatz, 2002).

c) Regresión lineal múltiple.

El modelo de regresión que se presenta a continuación tiene por objetivo identificar la influencia de la apertura comercial de China sobre la IED de ese país, controlado por el tipo de cambio. Así también se incluyen variables dicotómicas para identificar si la implementación de algunas políticas económicas ha modificado significativamente el comportamiento de la atracción de capitales productivos a China. Para ello, se ha considerado en primera instancia la fijación del tipo de cambio en el año 1996, así como la inserción a la OMC en el año 2001.

Para identificar qué eventos en el proceso de apertura comercial contemporánea han tenido el mayor efecto, se hace un análisis de cambio estructural.

La información de las variables utilizadas fue obtenida del Banco Mundial y la UNCTAD, y considera una temporalidad anual para el periodo 1980-2008.

Así, se plantea la siguiente forma funcional:

$$IED = F(APER, TC)$$

Donde:

IED es el Índice de atracción de IED, medido como (IED/PIB),
 APER es el Grado de apertura, $(X+M/PIB)$, TC es el tipo de cambio.
 DTC es el cambio en la forma de valorar la moneda (yuan) y
 DAPER recoge el momento de entrada de China a la OMC.

Las últimas variables son dicotómicas. La primera toma el valor de cero antes de 1996 y el valor de 1 a partir de este año. Para la variable DAPER, el valor de cero antes del año 2001 y uno a partir de este.

La ecuación de regresión propuesta es: $IED = \alpha_0 + \alpha_1 APER + \alpha_2 TC + \alpha_3 DTC + \alpha_4 DAPER + \alpha_5 APER + \mu_t$,

Donde $\alpha_0, \alpha_1, \alpha_2, \alpha_3, \alpha_4, \alpha_5$ son los parámetros a estimar y μ_t es el término de perturbación estocástica.

Análisis de resultados

Al analizar los datos de los indicadores del tipo de cambio y de la inserción a la OMC, se observó que, en el caso del primero la fijación de la moneda inició dos años antes, en 1994, en tanto que en el caso del indicador de apertura, esta se inició tres años antes del año 2001, por lo que se procedió a estimar dos tipos de modelos. El primero de ellos considerando la propuesta de cambio de políticas en los años 1996 y 2001 para tipo de cambio e inserción a la OMC, respectivamente, sin embargo, los resultados obtenidos no reportaron significancia estadística, por lo que se estimó el modelo que se presenta en el Cuadro 1, en concordancia con el comportamiento de las variables a través del tiempo. Este comportamiento de las variables pudo haber sido originado por las expectativas generadas ante la eventual ocurrencia de dichos acontecimientos.

Tras estimar por el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios² se obtuvieron los estimadores que se presentan en el Cuadro 1.

Como se observa, el indicador de apertura (APER) muestra una relación positiva y significativa con la IED, por lo que contribuye favorablemente a la atracción de inversión extranjera directa. Se observa también que previo a la inserción a la OMC en el año 2001 reporta ya un cambio estructural la apertura para la inversión en China.

En lo que se refiere al tipo de cambio, este no resulta significativo para explicar la IED de China, no obstante que por la fijación de este a partir de 1996, el modelo recoge la existencia de cambio estructural (en 1994) en el intercepto de éste, que es positivo y significativo. Esto se explica debido a que al fijarse el tipo de cambio, este se mantiene como una constante en la modelización econométrica.

² El modelo no presenta autocorrelación de primer orden y fue corregido de heteroscedasticidad con el método de White, de estimación con errores estándar robustos.

Cuadro 1
Estimación de los parámetros del modelo de IED para China
Variable dependiente: IED

<i>Variable</i>	<i>Parámetro</i>	<i>Estimador</i>	<i>Error estándar</i>	<i>Estadístico t</i>
C	α_0	-13148.00	5332.21	-2.46**
APER	α_1	143.20	65.88	2.17**
TC	α_2	-17.20	17.96	-0.95
DTC	α_3	12977.06	3719.10	3.48**
DAPER	α_4	24280.94	13238.61	1.83*
MAPER	α_5	-151.60	67.78	-2.23**
Coef. De determinación		0.87		
D.W	1.531243			

Notas: ** significativo al 5%, * significativo al 10%.

Fuente: Elaboración de los autores.

Discusion y conclusiones

En particular, cuando China entró oficialmente a la OMC recibió automáticamente el trato de nación más favorecida. Esto terminó con la incertidumbre de acceso de bienes chinos al mercado mundial que previamente estaban sujetos a una aprobación anual del estatus de nación más favorecida por parte de los países, por lo que esto es congruente con lo obtenido en el modelo y está expresado por el signo y el valor del parámetro de la variable APER, se puede mencionar que el objetivo planteado al inicio del trabajo se cumple ya que se observó un efecto positivo en la atracción de IED

Por otro lado se observó un doble impacto en las variables porque esta modificación afectó el comportamiento de las exportaciones chinas, sobre todo de manufactura, y el comportamiento de los inversionistas americanos y europeos que decidieron, una vez que se eliminó la incertidumbre de acceso, invertir crecientemente en plantas chinas para exportar al mercado mundial. A pesar de la importancia de ambos efectos, el índice muestra un crecimiento sobresaliente, el índice pasa de 100 en 1979 (año base), a 10,696 justo antes de que entrara en la OMC (año 2000), y en 2008 cambió a 11,349.

El sub-índice de apertura presenta para el año 2006 el nivel más alto de apertura con un coeficiente de 0.66 y un índice de 330 sobre la base 1980=100. Cabe señalar que en el periodo de estudio 1980-2008 el coeficiente de apertura comercial promedio fue 0.37, y el promedio del índice fue de 188.

Se sostiene que la IED ha aumentado además debido a modificaciones, que implicó el acceso chino a la OMC (transparencia en los negocios derivada de

la aceptación de normas internacionalmente aceptadas para el tratamiento en los negocios; la eliminación de trato injusto que favorecía a las empresas del Estado y discriminaba a los empresarios locales y empresas extranjeras). Si alguno de estos indicadores muestra grandes variaciones o se espera que lo haga, el inversor debería analizar cuáles son los posibles riesgos y tomar las precauciones correspondientes antes de llevar a cabo la inversión.

Por su parte el grado de apertura de la economía en China se mantuvo bajo control, se hizo de modo progresivo y seleccionando, de modo minucioso, los espacios donde entrarían las empresas extranjeras. La apertura comercial en China estuvo canalizada prioritariamente hacia las zonas costeras, aunque el centro llevaba a cabo una vigorosa política comercial.

En cuanto a los resultados obtenidos y a la luz de la hipótesis planteada, se puede observar que la apertura por sí sola no es tan significativa en la atracción de IED, tal y como ha sido planteado en la teoría, es decir solo explica en un 28% la atracción de ésta (cuando se realiza la regresión solo de apertura e IED). Por su parte al incrementar variables como el tipo de cambio resulta ser significativa.

Al incluir variables Dummy como el cambio de valoración del Yuan y la entrada de China en la OMC, se pudo observar la significancia que mantiene la apertura comercial en la IED. Se debe mencionar que la apertura y la entrada la variable DOMC están fuertemente correlacionadas.

Finalmente se debe mencionar que a partir del 2009, China fue considerada la nación en vías de desarrollo con el mayor nivel de captación de IED, de igual forma, se ubicó entre los primeros lugares a nivel mundial en el mismo rubro. Para lograr esto, la reforma económica ha estimulado la inversión de la naciente burguesía capitalista, así como de los capitales extranjeros a través de diversos mecanismos, como el trato preferencial en materia de tributación, la extensión de licencias de importación y de algunas restricciones comerciales, etc. (OMC, 2010).

En otras palabras, el papel que han jugado las empresas trasnacionales durante la primera década del Siglo XXI, particularmente en su rol en la IED hacia China, convirtió a ésta en un centro de ensamblaje para exportación a los mercados del Norte de América y Europa (Fischer, 2010).

Bibliografía

- Ángeles, G. (2009). “La apertura de mercados y la distribución del ingreso en México: evidencia de series de tiempo”, *Eseconomía*, núm.23, julio-septiembre, IPN.
- Appleyard, F. C. (2003). *Economía Internacional*, 4ª Edición. McGraw Hill. Madrid.
- Arosemena, (2009).

- Bejarano, A. (2010). "Industrialización y política económica", Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. <<http://www.banrepcultural.org.htm>> Búsqueda realizada el 16 de marzo de 2012.
- Bittencourt, *et al.* (2011). "Efectos de China sobre la captación de IED en América Latina: Tendencias determinantes", documento de trabajo 06/96. Departamento de Economía, FCS, UDELAR. Montevideo.
- Borell, J. y Tolosa, M. (2005). "Políticas endógenas de competencia y apertura comercial", University of Barcelona.
- CEPAL (2004). "Transformación productiva con equidad", Santiago de Chile. Pp. 120-185.
- Correa, G. y González J. (2003). "La Inversión extranjera directa: China como competidor y socio estratégico", Revista *Nueva Sociedad*.
- Domenach, J. L. (2006). *¿Adónde va China?* Ed. Paidós, Barcelona.
- Edwards, S. (1993). "Openness, Trade Liberalization, and Growth in Developing Countries", *Journal of Economic Literature*, n° 31, 3, pp.1358-1393.
- Fanjul, E. (1999). *El Dragón en el huracán: Retos y esperanzas de china ante el siglo XX*, ISBN: 978847030696, 1ª edición, Madrid, pp. 1-115.
- Feal, M. S. (2006). "Crecimiento Económico y apertura Comercial: Análisis de la influencia de los canales." *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*.
- Fischer, A. M. (2010). "Is China Turning Latin? China's Balancing Act between Power and Dependence on the Wave of Global Imbalances" *Working Paper 496*, International Institute for Social Studies, The Netherlands, February.
- Fondo Monetario Internacional (2012). *International Financial Statistics*: Vol. I: Yearbook 2012. FMI, International Monetary Fund. Washington.
- García, C. (2005). *Economía China. Su prospectiva en los bloques del siglo XXI*. Ed. Ciudad Argentina, Buenos Aires-Madrid.
- González, J. (2005). "La pérdida de competitividad de México ante China, explicada por factores endógenos", Las relaciones económicas México-Asia Pacífico en los albores del Siglo XXI: análisis de su dinámica e implicaciones de política, Universidad de Colima, Colima.
- Harrison, A. (1996). "Openness and Growth: A Time-Series, Cross-Country Analysis for Developing Countries", *Journal of Development Economics*, v48 (2, March), 419-447.
- Jones, G. (1996). *The Evolution of International Business. An Introduction*. Routledge, London.
- Krugman, P. (1995). "Globalization and the Inequality of Nations," Working Paper Series 430, Research Institute of Industrial Economics.

- Krugman, P. y Obstfeld, M. (1999). *Economía internacional*. Teoría y práctica, McGraw Hill. Madrid.
- Leamer, E. (1988). *Measures of Openness*, University of Chicago Press, p. 145 – 204.
- Liu, X. y Shu, C. (2001). “Determinants of Export Performance and the Effect of the WTO Entry on Labour Intensive Exports: Evidence from China’s Manufacturing Industry”. In *Greater China and WTO International Conference*, Hong Kong. Full text: <<http://www.cityu.edu.hk/ef/conferences/ChinaWTO/xiaohui.doc>>.
- Lall y Narula (2004). “FDI and its Role in Economic Development: Do We Need a New Agenda?” [en línea] Maastricht (Holanda): Maastricht Economic Research Institute on Innovation and Technology International Institute of Infonomics, Maastricht University. [Consulta: 9/VIII/2006] MERIT-Infonomics Research Memorandum Series nº 2004-019. Disponible en <<http://www.merit.unu.edu/publications/rmpdf/2004/rm2004-019.pdf>>.
- Loria, E. (1999). “La fisiología de la apertura comercial”, *Comercio exterior*, Vol. 49, núm. 5, Bancomext, México.
- Machinea y Vera (2006). “Comercio, Inversión Directa y Políticas Productivas. *Serie Informes y Estudios Especiales* 16, CEPAL, Santiago de Chile.
- Márquez M. (2000). “La apertura comercial de México y sus efectos en el registro tecnológico”, LL&MM Consultores.
- Manassero, S. (2008). “China en la OMC: una transformación positiva”, *Revista Científica de UCES*, Vol. IX Nº 1.
- Michael y *et al.* (1978). “Socialism Dies, Again”, *Time*, vol. 56.
- Natalizio, M. V. (2007). “China a 5 años del ingreso a la OMC: logros, críticas y nuevos desafíos por enfrentar”, *Observatorio de la Economía y la Sociedad China*, Número 1, enero.
- Negre, M. I. (2007). “La República Popular de China y su economía”, *Observatorio de la Economía y la sociedad china*, número 2, marzo.
- Spatz y Nunnenkamp (2002). “Globalization of the Automobile Industry Traditional Locations under Pressure?” *Kiel Working Papers 1093*, Kiel Institute for the World Economy.
- Oviedo E. (2005). “China en Expansión”, *EDUCC*, Pág. 22-23; 189-190.
- Ocegueda J. M. (2007). “Apertura Comercial y Crecimiento Económico en las Regiones de México”, *Investigación Económica*, octubre-diciembre, año/vol. LXVI, número 262, UNAM.
- Oyarzun de la Iglesia J. (1994). “Sinopsis de la historia del pensamiento sobre economía internacional”, *Documentos de Trabajo*, número 02-1995, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid.

- Peumans, H. (1967). *Valoración de proyectos de inversión*. Deusto.
- Quah, D. y Rauch, J. (1990). "Openness and the rate of economic growth", *Journal of Development Studies*. Vol. 49 (2). pp 307-335.
- Rodríguez, M. y C. Fernández (2006). "Manufactura textil en México: Un enfoque sistemático" en *Revista Venezolana de Gerencia*. Vol. 11, no. 35, Maracaibo.
- Sachs, J. D. y A. Warner (1995). "Economic Reform and the Process of Global Integration", *Brooking Papers on Economic Activity*, pp. 1-118.
- Serra Puche, Jaime (2010). "La Apertura Comercial de México" en Alejandro Castañeda (coordinador), *Los Grandes Problemas de México. Microeconomía*. Vol X. El colegio de México.
- Schumpeter, A. (1954). *Historia del análisis económico*, Editorial Ariel, Barcelona.
- Story, J. (2003). "China: Cómo transformará los negocios, los mercados y el nuevo orden mundial". Ed. Mc Graw Hill, Madrid.
- Torres B, y Vega G. (2010). *Los Grandes Problemas de México. Relaciones Internacionales*. Vol. XII. El Colegio de México.
- United Nations, (1994). United Nations Conference on Trade and Development, Division on Transnational Corporations and Investment, en línea: <<http://unctad.org/en/Docs/wir94ove.en.pdf>>.
- Warner, A. (2000). "Economic Creativity", In World Economic Forum, editor, *Global Competitiveness Report 2000*, Oxford University Press, New York.
- World Bank (2007). "World Development Indicators 2007". Washington DC.
- World Development Indicators (2010). en línea <<http://data.worldbank.org/data-catalog/world-development-indicators/wdi-2010>>.
- Wolf, B. M. (1977). "Industrial Diversification and Internationalization: Some Empirical Evidence", *Journal of Industrial Economics*, Vol. XXVI, no. 2.